

Chile renueva su participación en misiones de paz

Desde 1949 Chile integra este tipo de operaciones de la ONU. El nuevo escenario mundial amplía la misión y tareas de las fuerzas armadas en el plano internacional, donde nuestro país quiere jugar un rol más protagónico.

Mauricio Yáñez

Chile participa en las llamadas misiones de paz de la Organización de Naciones Unidas (ONU) desde 1949. Sin embargo, el Gobierno ha decidido incrementar su participación en este tipo de operaciones, para lo cual los distintos institutos castrenses ya han comenzado su preparación. Es el caso del seminario de derecho operacional organizado por la Armada en abril pasado, o el curso de operaciones de paz organizado por el Estado Mayor de la Defensa Nacional el mismo mes, como también el anuncio del subsecretario de Guerra, Gabriel Gaspar, de la creación de un centro de entrenamiento para este tipo de intervención que implicará una inversión de US\$6 millones este año.

► **NUEVO ORDEN.** El nuevo orden tras la Guerra Fría está afectado por diferentes tipos de conflictos, como guerras civiles, problemas étnicos o religiosos, exaltación de nacionalismos o luchas tribales, los que, según la evaluación de la ONU y de los Estados participantes, son una amenaza para la paz y estabilidad mundial.

Es así entonces que las misiones de Paz se constituyen en un instrumento para reducir las tensiones y conducir los conflictos hacia una salida negociada y pacífica, lo que implica el empleo de la fuerza militar.

Como sostuvo en 1956 Dag Hammarskjöld, en ese tiempo secretario general de la ONU, las operaciones de paz "no son tareas para soldados..., que tienen otras misiones..., pero éstos son los únicos capaces de realizarlas".

La fuerza militar de la ONU son los "Casco Azules" —peacekeeping—, los que nacen en noviembre de 1956. El reclutamiento de estos hombres, quienes llevan cascos o boinas azules con el símbolo de Naciones Unidas, se realiza entre uniformados de los 23 Estados miembros del organismo internacional, y su misión es controlar las disputas de los países o grupos para alcanzar una solución pacífica al conflicto. Sólo pueden actuar cuando ambas partes en disputa, o el país titular, acepten su intervención y de acuerdo a las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.

► **GLOBALIZACION.** La política fijada por el Gobierno para participar en ope-



raciones de paz está fijada en el decreto supremo de la Subsecretaría de Guerra del Ministerio de Defensa de octubre de 1999.

En este texto se establece que la participación del país en este tipo de misiones considera, entre otros puntos, que Chile "es parte de la comunidad internacional de naciones y que, en su carácter de Estado libre y soberano, aspira a participar activamente en las instituciones y foros que promueven la paz y el desarrollo de los pueblos", como también que "la Constitución Política establece que es deber del Estado de Chile resguardar la seguridad nacional", lo que "en un sentido integral y moderno", depende de factores internos y externos.

En este último punto, la directriz del Ejecutivo destaca "la estabilidad y la seguridad internacionales", como también el hecho "que la globalización de las relaciones deriva en que los conflictos repercuten internacionalmente en forma más amplia e intensa".

Ajustándose a lo anterior, el auditor general de la Armada de Chile, contralmirante Armando Sánchez Rodríguez, señala que la internacionalización de los conflictos confiere una nueva dimensión "al quehacer de las fuerzas armadas, ampliando su misión y tareas".

Para el contraalmirante, la nueva realidad ha "reforzado" el rol de los institutos castrenses como "garantes de la necesidad y la conveniencia de lograr, consolidar y mantener un orden mundial que asegure el mantenimiento de la paz y la seguridad como pilares básicos de toda sociedad".

Por su parte, el director ejecutivo del Centro Canadiense para Relaciones Militares (CCMR), Richard Hoffman, presente en el seminario organizado por el Estado Mayor, señala que es muy importante que los países pequeños como Chile incrementen su participación en este tipo de misiones.

Para Hoffman, destacar contingente en operaciones de paz trae consigo "un cierto nivel de reconocimiento internacional, lo cual es bueno para los países y su proyección internacional, y que indirectamente puede influir en el intercambio comercial", situación que a su juicio, "contribuye a solucionar aspectos internos del país, como superar la pobreza, el desempleo, porque pueden traer inversión, pueden traer reconocimiento a un país ordenado, que cumple sus compromisos, comprometido con la comunidad internacional".

Misiones bajo mandato de ONU

| INICIO | ACTIVIDADES | DESCRIPCION |
|--------------------|---|---|
| Enero de 1949 | Observadores Militares en India-Pakistán (UNMOGIP) | Cuatro oficiales que se desempeñaron como observadores. En dos oportunidades Chile debió nombrar al jefe de la misión. |
| 1967 | Supervisión de la Tregua Palestina (UNITSO) | Cuatro oficiales, tres del Ejército y uno de la FACH, que se desempeñaron como observadores. |
| Agosto de 1996 | Desarme de Irak (UNSCOM) | 40 miembros de la FACH y cinco helicópteros UH-1. Participaron transportando a los miembros de la comisión de desarme de la ONU. |
| Junio de 1997 | Bosnia Herzegovina (UNMIBH) | Actualmente, esta tarea es cumplida por seis carabineros que se desempeñan como Monitores de Policía de la ONU. |
| Julio de 1998 | Agrupado de Defensa en ONU (ADMONU) | Un oficial superior de las Fuerzas Armadas, con permanencia en Nueva York. Asesora a la Misión Permanente de Chile ante la ONU, y enlaza a esta y a las FFAA con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU. |
| Septiembre de 1999 | Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz (CAECOPAZ) | Un oficial de las Fuerzas Armadas se desempeña como instructor invitado (actualmente esta destinado un oficial de la FACH). |
| Enero de 2000 | Timor Oriental (UNTAET) | 34 hombres del Ejército y tres helicópteros cumplen funciones de evacuación aeromédica, abastecimiento logístico y otras tareas de carácter humanitario. |
| Febrero de 2000 | Kosovo (UNMIK) | Un oficial de Ejército se desempeña como enlace entre la ONU y las Fuerzas de la OTAN en Kosovo. |

Misión como país garante

| | | |
|-----------------|--|---|
| Octubre de 1997 | Observadores militares en Ecuador-Perú (MONMPEP) | Participó personal de las tres instituciones de la Defensa Nacional en representación del país en su calidad de garante. (Se dio término a esta misión en el año 1999). |
|-----------------|--|---|

